

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS, VALORACIÓN
GLOBAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Almería, en la sede social de la Fundación TECNOVA, en la sede científica del Parque Científico-Tecnológico de Almería, el día 3 de mayo de 2021 presentes los siguientes integrantes de la mesa de contratación:

- Presidente: Ángel Barranco Vega
- Secretaria: M^a Carmen Galera Quiles
- Vocal: María del Mar Villegas Oliva
- Vocal: Guadalupe López Díaz

EXPONE:

- I) Que con fecha 26 de abril de 2021, se procedió a la constitución de la mesa de contratación del expediente, por parte de la Junta Directiva del centro, actuando como órgano de contratación.
- II) Que con fecha 27 de abril de 2021 concluyó el plazo de presentación de propuestas al EXP. 04/2021.
- III) Que con fecha 29 de abril de 2021 se inició la apertura del procedimiento de adjudicación del EXP. 04/2021 y se realiza la evaluación técnica de las ofertas recibidas.

RESUELVE POR MEDIO DE ESTE ACTA:

Primero.- Que durante la publicación del expediente se consideró como presupuesto de licitación y valor estimado del contrato el importe de 62.000€, La oferta económica presentada por las empresas es la siguiente:

Oferta económica	
Novagric	Inaceptable
Tecnoponente	Inaceptable
Alarcontrol	Inaceptable

Segundo.- Que el criterio de reparto de puntos a las ofertas económicas de las empresas es el siguiente:

La máxima puntuación (73 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida: $X = \text{oferta de precio más bajo} \times 73 / \text{oferta valorada}$.

Tercero.- Que, en base a lo anterior, la puntuación por las ofertas económicas es la siguiente:


En base a lo anterior debido a que las empresas ofertantes presentan un precio por encima del precio de licitación quedan invalidadas.

Cuarto.- Que la mesa de contratación propone a la Junta Directiva como órgano de contratación de CT Tecnova la invalidación de la licitación y la declaración de procedimiento desierto.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,



Fdo.
Ángel Barranco Vega
Presidente



Fdo.
Mª Carmen Galera Quiles
Secretaria